

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Cononaco, 27 de marzo de 2025

Señor  
**MIGUEL ÑEIMO TEGA BAIHUA**  
Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Cononaco  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre y en representación de la **Asamblea Ciudadana Local de la parroquia rural de Cononaco**, cantón Aguarico, provincia de Orellana, augurándole éxitos en el cumplimiento de las funciones que desempeña al frente de tan importante institución.

En ejercicio de los derechos de participación ciudadana establecidos en el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, y en el marco del proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**, nos permitimos dirigirnos a usted con la finalidad de solicitar la realización del acto público de rendición de cuentas, que permita a la ciudadanía conocer y evaluar la gestión institucional desarrollada durante el período señalado.

Para tal efecto, la Asamblea Ciudadana Local sugiere la siguiente fecha, hora y lugar para la realización del evento:

**Día:** 8 de abril del 2026  
**Hora:** 10h00  
**Lugar:** Cancha cubierta de la comunidad Dicaro

La realización de este espacio de diálogo y deliberación permitirá fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social en beneficio del desarrollo de la parroquia rural de Cononaco.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Fraternalmente,



Sr. Tiwa Miller Omewai Tokari  
PRESIDENTE  
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL



Sra. María Orengo Wiña Enomenga  
SECRETARIA  
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL